ENCUENTRO SINDICAL INTERNACIONAL

"A 47 años avanzando en Revolución"

Managua, Nicaragua, 18 de julio del 2026

Los 72 delegados y delegadas internacionales, representantes de 41 organizaciones sindicales de 17 países a nivel mundial; Europa, Africa, América del Sur y Centro América y el Caribe, y los 35 delegados nacionales, participantes del Encuentro Sindical Internacional en conmemoración del 47 aniversario de la gloriosa Revolución Popular Sandinista, bajo la dirección de la Central Sandinista de Trabajadores del 16 al 18 de julio del 2026 en Managua, Nicaragua, representantes de miles y miles de trabajadores y trabajadoras a nivel mundial, respaldamos la resolución sobre Colombia que dice así:

POR COLOMBIA

Encuentro Sindical Internacional en Conmemoración del 47° Aniversario de la Revolución Popular Sandinista.

Desde la delegación colombiana participe del 47/19, expresamos nuestro profundo agradecimiento por la realización de este Encuentro Sindical Internacional, espacio de unidad, reflexión y lucha colectiva. Saludamos con admiración la fuerza, valentía y vocación de libertad del pueblo nicaragüense, cuya historia sigue siendo faro de dignidad para los pueblos del mundo. Reconocemos la lucha incansable de las y los trabajadores de Nicaragua por la mejora de sus condiciones de vida, reafirmando nuestro respeto y solidaridad con su proceso histórico y social.

RESOLUCIONES

Primero. Nos comprometemos a fortalecer la participación de Colombia en futuros encuentros internacionales, garantizando una delegación más amplia, diversa e incluyente, en la que estén representadas las distintas expresiones del movimiento sindical: mujeres, hombres, juventudes y población LGBTIQ+, así como trabajadoras y trabajadores de distintos sectores laborales.

Segundo. Impulsar una mayor integración y consolidación de la Federación Sindical Mundial (FSM) en Colombia, reconociendo las necesidades estructurales del movimiento y ratificando nuestra conciencia de clase como eje de organización, lucha y transformación social.

Tercero. Socializar las resoluciones emanadas del presente encuentro con la dirección de la FSM en Colombia, para su difusión entre las organizaciones afiliadas y hermanas, fortaleciendo la unidad y la acción colectiva.

Cuarto. Avanzar en la articulación con los pueblos y organizaciones sindicales de América Latina, Mesoamérica y el Caribe, en defensa de nuestros derechos y soberanía frente al enemigo común: el imperialismo y sus intentos de recolonización. Rechazamos la imposición de estrategias de dominación como un nuevo "Plan Cóndor 2.0".

Quinto. Luchar de manera decidida contra los gobiernos de extrema derecha que buscan limitar y retroceder los derechos constitucionales de la clase trabajadora, reafirmando nuestro compromiso con la defensa y ampliación de los derechos laborales en toda la región.

Sexto. Declaramos nuestra solidaridad con el pueblo palestino, particularmente en Gaza y Cisjordania, y exigimos el cese inmediato al fuego. Reiteramos igualmente nuestro respaldo a la siempre resistente y valiente Cuba, ejemplo de dignidad y soberanía.

Séptimo. Manifestamos nuestro rechazo al restablecimiento de relaciones diplomáticas de Colombia con el Estado de Israel, al que señalamos por sus acciones contra el pueblo palestino, así como nuestro rechazo a toda forma de colonización e injerencia norteamericana en los pueblos de América Latina.

¡Unidad, articulación y resistencia de la clase trabajadora frente a la avanzada de la derecha!

¡Por la soberanía de los pueblos, la dignidad laboral y la lucha internacionalista,
avanzamos con conciencia de clase!

Fraternalmente,

Cindy Carolina Jiménez Márquez
Fiscal Nacional
Sindicato Nacional de Trabajadores de la Industria del Transporte aéreo.
SINDITRA-COLOMBIA
Coordinadora Juventud FSM SubRegión Andina
Miembro de la Vicepresidencia FUTAC.